

La lucha electoral de hoy
Todos a votar y a defender a España

Llegó la fecha de las elecciones; la de todos esperar, confiados en el triunfo, la que los ciudadanos aguardan para el noble ejercicio de la función de votar. Se van a decidir la jornada memorable de hoy los destinos de la nación. De ahí que todos deben meditar mucho y muy pronto, antes de entregar la candidatura. Ven a la victoria de quienes van a contribuir: si de los que pueden salvar a España y engrandecerla, de los que pueden hundirla, sufriendola en discordias e inquietudes. No es un color o matiz político que va a dilucidarse; es algo más, más trascendental: la suerte de la patria.

Contra corriente
EL PROGRAMA DE LA CONTRARREVOLUCION

Como no ha de parecerme bien de luchar contra la revolución en elecciones, si es ese mi programa desde hace nueve años? Oigo a veces algunas voces que me dicen el desánimo que se nota, al decir que todos los partidos de la derecha han entrado en negociaciones con el Sr. Portela, se debe al hecho de un programa tan vasto e inabarcable como el de la contrarrevolución. A lo que contesto de modos: que si se encarbola la era de la contrarrevolución, es de los programas privativos de distintos partidos de derecha no tienen suficientes para conquistar opinión pública; y que los comunistas no se deben al programa de la contrarrevolución, sino a haberse formulado con la claridad.

ACCION POPULAR DE GRANADA
El Comité Provincial de Acción Popular de Granada se ve la necesidad de hacer público, de una manera explícita y clara, que considerará fuera de su disciplina a quienes...

NADIE, sean cuales sean los motivos, puede eludir hoy el cumplimiento de la sagrada obligación ciudadana de votar.

Quien por cobardía o por un incalificable egoísmo no ejercite el más alto derecho que la democracia conquistó para él, no merece la convivencia con los seres civilizados.

España necesita que todos sus hijos, varones y hembras, sin excusa ni pretexto alguno, manifiesten su opinión en las urnas.

PUES A VOTAR
Que esta noche no quede nadie sin su conciencia tranquila de haber acudido al requerimiento de ESPAÑA

amor al prójimo no sabemos ni queremos resolver el problema social. Entramos en el momento de las soluciones. Ha de haber tribunales arbitrales que resuelvan los conflictos patronales y obreros. Ha de asegurarse en esos tribunales la imparcialidad y el espíritu del bien común. No es cosa fácil. Los funcionarios del Estado suelen inclinarse en favor de los obreros y descaudar el interés general de la industria y el de España. Hay que corregir este daño con el espíritu del bien común. Aquí entramos en el problema general de la justicia, del que todo depende.

Un centenario
BÉCQUER
Mañana hará cien años que nació Gustavo Adolfo Bécquer. Sean homenaje en su centenario estas líneas. Bécquer, el gran poeta lírico español, aunque perteneciente a la generación post-romántica y realista, no puede decirse que sea un hijo de su tiempo, pues los vestigios del movimiento de rebeldía y libertad, desusados ya en la época de referencia, se muestran en él inmarcesibles, dotando a sus poesías de subjetivismo y saturándolas de sentimiento. Mas tampoco puede decirse que sea un poeta romántico, ya que posee una manera tan propia y personal de sentir y expresarse, que es inútil intentar clasificarlo, cuando representa un momento característico y glorioso de la lírica española que a partir de él va a influir hasta llegar a nuestros días, en el actual impulso de la lírica poseedora rasgos que le acreditan como legítima descendiente de la poesía becqueriana, en la cual se hallan sus gémenes.

Ante las elecciones
Actos y noticias políticas
Ayer, a las tres de la tarde, se retransmitió desde Madrid al Teatro Isabel la Católica la elocuente alocución del jefe de la C. E. D. A. don José María Gil Robles, a todos los interventores y apoderados electorales de España, durante las últimas instrucciones para la lucha electoral de hoy.

Instantánea política
HORAS DE FIEBRE

Pocas son ya las horas que faltan para la celebración de las elecciones. El ambiente que en todos lados se respira es de lucha, no sólo en los grandes centros urbanos, sino también en aquellos otros más pequeños, hasta donde llegan los propagandistas en su aspiración de sumar voluntades y votos. En las tres zonas políticas que tienen representación en la contienda el próximo domingo puede descubrirse una matización interesante, ya que los oradores izquierdistas no sitúan sus propósitos dentro del área constitucional, sino que la rebasan, como si quisieran conquistar ese público que predomina entre sus oyentes. En cambio los oradores socialistas, hasta los más destacados por su intransigencia, se desenvuelven en un tono más templado, como si quisieran captar determinados sectores sociales, sobre todo el de la clase media que se les ha ido casi por completo después de la revolución de octubre. Estos oradores socialistas, acostumbrados a enfrentarse con los muchedumbres, pretenden de este modo ganar la voluntad de la zona impresionable y un poco desorientada que a veces se deja convencer por las expresiones ambiguas, y el aire tolerante. El rechazo, desde el jefe a la figura menos destacada de sus juveniles, actúa en tono burloso. Está seguro de conquistar gran número de votos, tanto en los círculos se presentan. Hasta tal punto llegan en estas esperanzas, que, después de desconfiar el éxito más rotundo de las listas mayoritarias, en muchas provincias se disponen a apoyar a...

Ante las elecciones
Actos y noticias políticas

hoy, después de votar, les preguntaron por quién lo habían hecho, contestaron que no lo habían hecho por ningún hombre, ni por ningún partido, sino por la Patria, por España. Fue largamente aplaudido y durante todo el acto se arrojaron desde los balcones altos un sin fin de folletos, prospectos y candidaturas del bloque contrarrevolucionario.

Notas deportivas

Campeonato de los no federados
Se cita a todos los equipos inscriptos y que deseen inscribirse para tomar parte en este campeonato, para el lunes día 17, a las nueve de la noche, en la calle de la Almona, número 8, (establecimiento de bebidas), para ultimar detalles de gran interés.

El artículo 42 del decreto de 22 de noviembre de 1935, en armonía con el artículo 5.º de la ley de 27 de junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad. El señor ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radio-emisoras al cumplimiento de la ley

Notas deportivas

Campeonato de los no federados
Se cita a todos los equipos inscriptos y que deseen inscribirse para tomar parte en este campeonato, para el lunes día 17, a las nueve de la noche, en la calle de la Almona, número 8, (establecimiento de bebidas), para ultimar detalles de gran interés.

IMPORTANTISIMO
La candidatura de derechas falsificada
Advertimos a los electores de derechas, que antes de votar lean, INTEGRAMENTE, la candidatura, pues circulan unas falsificadas que empiezan y terminan con nombres de derechas y en el centro llevan tres de izquierdas. Quien lea este aviso debe propararlo todo lo posible para que llegue a conocimiento de todos. EL CENTRO TRADICIONALISTA.

MANTELA TRUC... Mad de el... period so las... N-censua... ra sui... giera... con u... juicios... ten al... mordid... situaci... do po... como... Vale... hubo... ver un... aspect... En el... silo n... En (blavaci... delitos... sieron... calle, c... amista... ra ello... sion... El d... tenerle... rehene... Atm... Ejercit... vil y c... produc... de la... otro p... frent... No... el gobi... de aún... rector... cho qu... era du... mumer... las san... ta. Tam... el Portel... devocí... deber... venció... tuación... EL JE... BLA... De... señor i... ciones... que el... rectific... Un j... circuns... ta, y c... Es... con sé... que se... en la e... habrá... va y (... sa... No... Secó... Ho... El O... A... Inter... Un la... U... Coin... AVER... Bista... Mañ... esp...

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS Y COMENTARIOS POLITICOS

BECCERRA CREE QUE NO SE HA ALTERADO EL ORDEN
Madrid, 15. — El ministro de Trabajo y Justicia, señor Becerra, al recibir a mediodía a los periodistas, les preguntó qué era lo que se decía por Madrid. Uno de los informadores contestó que no se hablaba más que de elecciones, y el ministro dijo:
—En efecto; de lo único que hoy se ocupa la gente es del panorama electoral.
—¿Qué opina usted de los rumores que circulan sobre posibles alteraciones del orden público? — preguntó otro periodista.
—Yo creo que no ocurrirá nada en España en el día de mañana. El Gobierno tiene tomadas todas las medidas para poder responder del orden. Sería, por tanto, una desgracia que, en un momento dado, tuviese que intervenir la fuerza pública.
—¿Y de la candidatura centrista por Lugo?
—Tengo la esperanza — contestó el señor Becerra — de que ha de triunfar por las mayorías.
Por último, el ministro dijo que suponía haber impresionado bien a la opinión el decreto que publicó la "Gaceta" de ayer referente a la candidatura, y que fue aprobado en el último Consejo de ministros.

PORTELA VALLADARES DESEA QUE DURANTE EL DIA DE HOY TENGAN POCO QUE HACER LOS PERIODISTAS

EL GOBIERNO ESTÁ DISPUESTO A IMPEDIR CON GRAN ENERGIA TODO INTENTO DE ALTERACION DE ORDEN PÚBLICO

QUEDA PROHIBIDO VOCEAR LAS CANDIDATURAS, VIAJAR COLECTIVAMENTE EN CAMIONES Y ESTACIONARSE CERCA DE LOS COLEGIOS ELECTORALES

Las licencias de armas serán recogidas cuando se utilicen con fin diferente al de defensa personal

ANUNCIA PORTELA QUE PARA RESPONDER DE LA TRANQUILIDAD CUENTA CON TREINTA Y CUATRO MIL GUARDIAS CIVILES Y DIECISIETE MIL GUARDIAS DE SEGURIDAD Y ASALTO

Anoche dirigió el Jefe del Gobierno una alocución al país para resaltar el derecho de sufragio y hacer constar que no podrá ser alterado el orden público ante la hora solemne en que se abren horizontes de estabilidad para la República

en que se abren horizontes de estabilidad para la República

PORTELA DESEA QUE HOY NO TENGAN NADA QUE HACER LOS PERIODISTAS. — NO HAY EN ESPAÑA UN SOLO DETENIDO GUBERNATIVO
Madrid, 15. — Cerca de las dos de la tarde acudió a la Presidencia el jefe del Gobierno, y en los momentos que estuvo en ella conversó con los periodistas.
Uno de éstos le dijo: Último día de pasión, señor presidente.
—En efecto, lo es. Ha sido una semana movida e interesante; pero no ha ocurrido en ella ningún suceso desagradable. Más vale que así suceda también mañana y ustedes no tengan nada que hacer.
Otro informador le dijo que los gobernadores habían recibido órdenes para acabar con la confusión que existía sobre las placas de agentes de vigilancia.
—Tienen órdenes rigurosas — contestó —, y muy firmes. No hacen falta que se les reiteren esas órdenes porque ya se les habían dado muy firmemente y enérgicas, para que pasen inmediatamente al Juzgado sean puestos en libertad los detenidos por unas u otras razones.
Puedo asegurárselos — agregó — que en este instante no hay en España un solo detenido gubernativo. Se habla de ellos y es una campaña electoral que realizan para levantar su plataforma algunos partidos que tienen el espíritu decayido.
Por último, dijo que le había visitado una comisión de hoteleros madrileños, para negar la noticia publicada de que ellos ejercían coacción sobre su personal para impedirle que vaya a votar. Por el contrario, le daban en completa libertad para que voten a quien quieran.

den en Madrid y fuera de Madrid, tienen órdenes concretas, de actuación con las recibidas del señor ministro de la Gobernación, para que ajusten sus actos a la mayor equanimidad y se alejen de todo partidismo, de que eviten toda clase de coacciones electorales y de que procuren ser obres en justicia, dentro de las leyes, con la máxima prudencia e incluso con paciencia, para que el error lo corren y actúen con mayor energía, apenas se inicie cualquier intento de motín, incendio, atentado, sabotaje, asaltos y movimientos subversivos, sean de quien fueren.

Por otra parte, el periódico "Ya" dice, incautamente, que un hermano mío, químico de profesión, ha entrado como empleado en la Campa. Pueden ustedes decir que mi hermano, aun teniendo derecho a trabajar como todo ciudadano aunque lleve mi apellido, no ha aceptado ni aceptará ninguna colocación en la Campa.
Y, finalmente, quiero que ustedes me hagan el favor de hacer público que mi vida entera ha sido y seguirá siendo una conducta y que con mi candidatura por Murcia procedo con la más completa probidad e independencia, añadiendo que a tal propósito en cualquier momento se ajusto mi vida, condicionada a las normas que siempre me he producido.

Robles dirigió la palabra a los apoderados e interventores de Acción Popular.
El acto se celebró en el Monumental Cinema.
Invitó el señor Gil Robles a todos a cumplir con su deber en la jornada de mañana.
—Con vuestra ayuda — dijo — y la eficacia de vuestra acción, la victoria será segura. España nos necesita; y Dios también. Con Dios y con vuestro apoyo para servir a nuestro país.
Los momentos son decisivos y toda nuestra fuerza y nuestra voluntad debemos ponerlos a contribución para conseguir el triunfo.
Los enemigos de España y de la Sociedad se preparan en estos momentos para dar la batalla. Les venceremos y los aplastaremos; y mañana podremos alzarnos triunfantes sobre este suelo martirizado por tanta sangre y revolución.
Repitió los conceptos ya vertidos en otras intervenciones suyas de propaganda electoral y reiteró la obligación que todos los interventores y apoderados de la Ceda y del bloque antirrevolucionario tienen de cumplir mañana firmemente, tenazmente, con su deber para que triunfe la causa de ellos que es la de España.

"EL SOCIALISTA" RECOMIENDA SERENIDAD PARA HOY
Madrid, 15. — Dice "El Socialista":
"El domingo debemos ser todos ciudadanos pacíficos y serenos. Ninguno de nosotros puede ni debe ser otra cosa. Pero para ello son indispensables dos condiciones: que nos permita votar y que nuestro voto no sea burlado. Ese es el pacto que cada uno de nosotros debe hacer. Pero quien rompa ese pacto, sea el que fuere, y se atraviese en el camino que nos conduzca a la urna o falsee lo que la urna contenga, lo consideraremos como agresor, y toda nuestra serenidad y todo nuestro respeto se tornarán en violencia, en la más inteligente de las violencias, y furiosa de las violencias, para que nuestro derecho sea respetado".

una estadística con nombres y cifras.
—Esto es todo el expediente electoral de que les he hablado — expuso el señor Portela —. No es más que esto.
Habló de las épocas anteriores y de viejos recuerdos y dijo que será un timbre de gloria para España y para la República el que las elecciones se celebren en paz. Tendrán enorme repercusión en el Extranjero si todo se desarrolla normalmente.
—Creo — dijo el jefe del Gobierno — que nada sucederá, sea cual fuer el resultado electoral. En estas luchas hay dos cosas importantes: Una, la rapidez, que puede suplir a la masa. O sea lo que dice el refrán: "Al que madruga, Dios le ayuda".
Otra cosa, son los llamados importantes. El año 1912 hubo en España el primer movimiento revolucionario verdad (porque la "Semana trágica" se circunscribió exclusivamente a Barcelona). Lo del 11 fue por el asesinato del juez de Cullera por el "Chato de Cuquet".
—Entonces — prosiguió el señor Portela — era yo gobernador de Barcelona y me hallaba en un teatro, de donde me retiré a las once de la noche. Cinco minutos después llegó a mis noticias que se había preparado un movimiento revolucionario para derribar al Gobierno y a las instituciones; pero no pasó nada, porque obré con rapidez. Habían empezado a parar los obreros de los periódicos y ordené que a la llegada de los cabecillas a los talleres de un diario se les detuviera; y que, por todos los medios, procurasen salir los periódicos; como así ocurrió. Esto desmoralizó a los que acudían al movimiento. Fue un golpe de efecto.
El Estado es invencible si así lo quiere el jefe del Gobierno. Ejemplo de ello lo ocurrió, el año 1923, en que Primo de Rivera, a pesar de tratarse de un Gobierno débil, estuvo dispuesto a tomar el tren y marcharse a Francia, aunque dijo en un manifiesto que prefería dejar a su familia una guerrera agujerada antes que declararse vencido.
—Es posible, si yo hubiera estado allí, que Primo de Rivera, aunque contaba con el "Señor", no hubiera realizado aquel golpe de Estado. Hay que temer a los locos y a los insensatos. Estos son peligrosos, porque no piensan ni meditan lo que hacen; pero los hombres serenos y reflexivos, aunque cuenten con lo que cuentan, no se lanzan a cometer una insensatez. Por eso yo garantizo la tranquilidad, contando, para ello con 34.000 guardias civiles y 17.000 guardias de Seguridad y Asalto.

PROHIBICIONES
Para evitar responsabilidades, quiero recordar una vez más que no pueden vocearse las candidaturas; que las licencias de armas autorizan a llevarlas para defensa personal y, por consiguiente, los agentes de mi autoridad pueden recoger las que, lógicamente y por razón de lugar o momento, no se lleven con tal fin; que cerca de los colegios electorales y de los edificios que custodie la fuerza pública, no pueden permitirse estacionamientos de personas y mucho menos de las que, por no tener edad para votar, no puedan justificar fines lícitos; que no puede hacerse uso de camiones y camionetas de carga para llevar pasajeros, porque las leyes tan sólo autorizan a los autocars del servicio público para efectuarlo; que los automóviles no podrán circular por la población a velocidad media superior de 40 kilómetros por hora, para que los conductores de automóviles y motocicletas de mi autoridad puedan confrontar las matrículas con la documentación, ya que la fuerza pública no puede admitir desobediencias.

COMENTARIO PERIODISTICO
Madrid, 15. — "El Liberal" dice: "Los que van a las urnas con propósitos inconfesables; los que no han podido dar manifiesto ni programa alguno a sus electores, porque son un conglomerado sin fondo ni forma, y los que no saben lo que quieren, y si lo saben no se atreven a decirlo, abandonaron la discusión del programa izquierdista y emplazaron su artillería contra los discursos de la extrema izquierda, que se prestaban más a la interpretación falsa y a la tergiversación de las palabras y de los conceptos."
Maestros en las malas artes de la difamación, han hecho una campaña demoleadora, que dudamos mucho haya podido demoler ni un grano de arena.
A ningún republicano, a ningún demócrata alguno que lo sea de verdad, puede repugnar la candidatura de izquierdas, porque se vota un programa de Gobierno que no es otra cosa sino republicano, de un republicanismo tan moderado, que casi todas las soluciones ofrecidas a los problemas nacionales, son ya espléndidas realidades en las monarquías de Inglaterra, Bélgica y Dinamarca.

EL ALEJAMIENTO DE UN SECRETERARIO. — PROTESTA IZQUIERDISTA A LA JUNTA CENTRAL DEL CENSO
Madrid, 15. — La Junta Central del Censo recibió un telegrama de los candidatos de izquierda de la provincia de Cádiz quejándose de que aquella Junta provincial del Censo, de acuerdo con el gobernador, ha procurado que se aleje de la capital el secretario de la Junta, en comisión de servicio, con el pretexto de haber recibido una orden, en tal sentido, de la Junta Central.
Esta ha enviado un telegrama diciendo que tal orden no ha partido de ella.

VISITAS A MOLERO
Madrid, 15. — Como día de audiencia, el ministro de la Guerra recibió hoy numerosas visitas, entre ellas la del general Miquel.
EN CONTACTO CON GOBERNACION
Madrid, 15. — El ministro de la Guerra, general Molero, permanecerá mañana domingo en Madrid, todo el día, en contacto con el Ministerio de la Gobernación.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE
ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE ERITREA
Roma, 15. — El comunicado oficial núm. 194, del general Badoglio, dirigido al Gobierno italiano, dice que en el frente de Eritrea es intensa la actividad de patrullas, al sur de Makkalá.
Ningún cambio en la situación del frente de Somalia.

LO QUE DICE EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD SOBRE LA JORNADA ELECTORAL DE HOY

Madrid, 15. — A la una y media de la tarde, el director general de Seguridad recibió a los periodistas, a los que hizo las siguientes manifestaciones:
—Quisiera llevar la tranquilidad completa al ánimo de todos los ciudadanos. No existe hoy el propósito de absurdas huelgas ni de movimientos revolucionarios de los que tanto se habla. Todos los partidos políticos tienen esperanzas en el día de mañana y me consta que han de procurar que transcurra con normalidad.
Nada pasa y nada puede pasar, como no sean los incidentes aislados de la pasión produce y que trataremos de evitar.

LOS DERECHOS SERAN DEFENDIDOS

Y, por último, que todos los ciudadanos, absolutamente todos, pueden encontrar en los Cuerpos de Investigación y Vigilancia, Seguridad, Asalto y Guardia civil, la defensa entusiasta de sus derechos y la consideración efusiva de los que todo lo ofrecen a su patria y a la República.
Cada uno de los agentes de mi autoridad me responde de la misión que tiene encomendada, porque por todos ellos respondo yo, dispuesto a observar siempre las leyes, a guardar el respeto debido a los derechos individuales y colectivos y a unir mi sentimiento al de los familiares de aquellos individuos que por ser habituales en el pistolismo intenten siquiera poner en peligro la vida de cualquier ciudadano.

SE ACTUARA CON GRAN ENERGIA

Todas las fuerzas que de mí dependen...

MANIFESTACION DE RICO AVELLO, DE CARACTER PERSONAL
Madrid, 15. — El ministro de Hacienda, señor Rico Avello, recibió a mediodía a los periodistas, a quienes rogó que hiciesen públicas las manifestaciones que iba a hacerles, de carácter puramente personal.
—En estos días — dijo — me acosan a ladrillos y mordiscos, por la derecha y por la izquierda. Con el propósito de seguir con el barómetro justo, impertérrito en mi camino, me detengo un momento a recoger los yugo que es falso y calumnioso el dicho editorial que publica "El Socialista", en el que se dice que yo, por conocimiento o amistad con el señor March, autoricé, en las postimerías de mi mando en Africa, la subida de las labores de tabaco, que empezó a regir el 2 de enero último.
—Cómo iba yo a autorizar esa subida — dijo — si es atribución de la Presidencia del Consejo de ministros y no de la Alta Comisaría? Estas afirmaciones mías están acreditadas en las órdenes de la Presidencia del Consejo y en los archivos de la Alta Comisaría de España en Marruecos, y como la denuncia es falsa y calumniosa, voy a presentar una querrela criminal contra dicho periódico.
Por otra parte, el periódico "Ya" dice, incautamente, que un hermano mío, químico de profesión, ha entrado como empleado en la Campa. Pueden ustedes decir que mi hermano, aun teniendo derecho a trabajar como todo ciudadano aunque lleve mi apellido, no ha aceptado ni aceptará ninguna colocación en la Campa.
Y, finalmente, quiero que ustedes me hagan el favor de hacer público que mi vida entera ha sido y seguirá siendo una conducta y que con mi candidatura por Murcia procedo con la más completa probidad e independencia, añadiendo que a tal propósito en cualquier momento se ajusto mi vida, condicionada a las normas que siempre me he producido.

LLAMAMIENTO A FILAS DEL MINISTERIO DE MARINA
Madrid, 15. — El ministro de Marina ha dispuesto que el día primero de marzo próximo se efectúe un llamamiento ordinario del primer grupo de la primera situación del servicio activo, con un total de 900 hombres, debiendo contribuir cada base naval en la proporción siguiente:
El Ferrol, 502; Cádiz, 188; Cartagena, 270.
Correspondiendo a este llamamiento, deberán concederse en la indicada fecha de primero de marzo próximo licencia ilimitada a los individuos de marinería que ingresaron por su turno en primero de noviembre de 1934, y serán licenciados en la misma fecha los voluntarios ingresados en primero de marzo de 1934. Igualmente se dispone que el número de individuos que en virtud de la presente disposición debe ingresar en el servicio activo de la Armada

GIL ROBLES EXHORTA A LOS INTERVENTORES Y APODERADOS DE A. P.
Madrid, 15. — Poco después de las tres y media de la tarde, el señor Gil Robles dirigió la palabra a los apoderados e interventores de Acción Popular.
El acto se celebró en el Monumental Cinema.
Invitó el señor Gil Robles a todos a cumplir con su deber en la jornada de mañana.
—Con vuestra ayuda — dijo — y la eficacia de vuestra acción, la victoria será segura. España nos necesita; y Dios también. Con Dios y con vuestro apoyo para servir a nuestro país.
Los momentos son decisivos y toda nuestra fuerza y nuestra voluntad debemos ponerlos a contribución para conseguir el triunfo.
Los enemigos de España y de la Sociedad se preparan en estos momentos para dar la batalla. Les venceremos y los aplastaremos; y mañana podremos alzarnos triunfantes sobre este suelo martirizado por tanta sangre y revolución.
Repitió los conceptos ya vertidos en otras intervenciones suyas de propaganda electoral y reiteró la obligación que todos los interventores y apoderados de la Ceda y del bloque antirrevolucionario tienen de cumplir mañana firmemente, tenazmente, con su deber para que triunfe la causa de ellos que es la de España.

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Equipos Sonoros Western Electric
Programa en Español
Hoy domingo 16 Febrero 1936
GRAN EXITO
Metro Goldwyn Mayer presenta el estreno de la super-joya titulada

David Copperfield
BASADA EN LA MEJOR NOVELA DEL MUNDO, DEL INMORTAL CARLOS DICKENS
45 ESTRELLAS REUNIDAS 45
W. C. Fields, Lionel Barrymore, Magie Evans, Maureen O'Sullivan, Lewis Stone, Elizabeth Allan.
Secciones a las 2 tarde, empezando la última a las 11.
Butaca, 1'25. - Gral., 0'40
El Juntá, la preciosa película
El cantor del río

FORTELA RECORRE LOS BARRIOS BAJOS. — LAS PRECAUCIONES Y LOS CALCULOS. — EXIGUIDAD DEL EXPEDIENTE ELECTORAL
Madrid, 15. — Después de las siete de la tarde, el señor Portela habló con los periodistas, diciéndoles que regresaba de recorrer el Rastro y demás barrios bajos de Madrid, donde la tranquilidad era absoluta; igual que en toda España.
—Para tranquilidad pública se ha dado a la fuerza pública orden de permanecer en la calle, como la marina en zafarrancho de combate para infundir ánimo a las gentes temerarias y evitar que otros hagan tonterías.
Un periodista le leyó los cálculos electorales que se hacían en los centros políticos.
—Muchos cálculos por ahí — respondió el señor Portela —, pero hay error en las cifras.
Luego tuvo el jefe del Gobierno extensa conversación con los "reporters", enseñándoles el expediente electoral que se reduce a unos cuantos papeles guardados en una pequeña cartera.
Los periodistas vieron una nota y

FORTELA VALLADARES DIRIGE UNA ALOCUCION AL PAIS EN VISPERAS DE ELECCIONES
Madrid, 15. — A las diez de esta noche, desde su despacho del Ministerio de la Gobernación, el presidente del Consejo, señor Portela, se ha dirigido al país por medio de la estación de Unión Radio.
Entre otras cosas dijo que incumben al Gobierno los deberes de garantizar la libre emisión del voto y de mantener sin vacilaciones el orden público. Para ello ha adoptado precauciones suficientes para afirmar total confianza ante la hora solemne en que se abren horizontes de estabilidad para la República, de prosperidad y grandeza para la nación y para los ciudadanos; de aumento de fuerzas y convivencia social.
Hizo constar el jefe del Gobierno

que el sufragio es el más noble deber del pueblo y en nombre del Gobierno explicó que todos contribuyeran con la medida de sus fuerzas a la labor de paz moral que se ha iniciado y que ha de brillar el día de las elecciones para servir de norma a los que en las mismas resulten triunfantes.
También dijo que el Gobierno abraza la confianza de que se impondrá de una manera absoluta el sentido ciudadano de todos los partidos.
Terminó diciendo:
—Concluyo formulando mis votos porque España se disponga mañana a cumplir los elevados designios a que la llama su destino.
HA BLAN MARTINEZ BARRIO, LARGO CABALLERO Y AZAÑA
Madrid, 15. — Esta noche, a las diez, se ha celebrado un importante acto de izquierdas en el Teatro de la Zarzuela.
Hicieron uso de la palabra, primeramente José Díaz, y después los señores Martínez Barrio, Largo Caballero y Azaña.
Desde el Teatro de la Zarzuela se retransmitieron los discursos a otros varios locales, haciéndose también por teléfono a algunas provincias españolas.
Los discursos de los oradores mencionados fueron de febril propaganda del Frente Popular, encaminados a recomendar el mayor orden para evitar la intervención de la fuerza pública.

IMPORTANTE ACTO DE PROPAGANDA DERECHISTA
Madrid, 15. — En el Teatro de la Comedia ha tenido lugar un importante acto de propaganda electoral de la coalición contrarrevolucionaria.
Primeramente hizo uso de la palabra el señor Jiménez Caballero, que exaltó a España y analizó los conceptos Patria y Familia.
Cuando se hallaba en esto, uno de los espectadores, desde las galerías altas arrojó unas octavillas en las que invitaba a los católicos a no votar al señor Jiménez Caballero, siendo arrojado el local.
—El orador prosiguió su discurso, recordando los tiempos en que fue socialista hasta que dejó de serlo por convencerse de que el marxismo es una utopía. Hizo constar que cree que la salvación de España está en la religión, y terminó ofreciéndose incondicionalmente a todos sus electores.

A continuación habló el presidente de la Federación de Juventudes radicales quien pronunció un breve discurso, en el que dijo que las elecciones del día 16 son una fecha decisiva para los hombres de bien.
El señor Rojo Villanova también habló y dijo que no recordaba una campaña electoral más pacífica que esta. El, como San Isidro, no hace nada, ya que la labran la tierra los ángeles de la Ceda.
Añadió que ellos no son valores negativos por negar la revolución, sino que son eminentemente positivos porque afirman la Patria, la Religión y la Familia.
Durante la celebración del acto reinó gran entusiasmo.

LA GUERRA ITALO-ETIOPE
ACTIVIDAD EN EL FRENTE DE ERITREA
Roma, 15. — El comunicado oficial núm. 194, del general Badoglio, dirigido al Gobierno italiano, dice que en el frente de Eritrea es intensa la actividad de patrullas, al sur de Makkalá.
Ningún cambio en la situación del frente de Somalia.

Coliseo Olympia
ESPECTACULO CINEMATOGRAFICO
Reproducción Sonora KLANGFILM
Hoy domingo 16 Febrero 1936
Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11
¡Por última vez!
HISPANO FOX FILM
presenta a los famosos actores cómicos, tan conocidos,
Victor Mc Laglen
y
Edmund Lowe
en la divertida película de aventuras
UN PAR DE DETECTIVES
HABLADA EN ESPAÑOL
Se proyecta también un variado programa de
Novedades Sonoras
Butacas de patio 1'20
Butacas de general 0'75
Mañana, Estreno de HOTEL DE LIRE CAMBIO. Sup. Francera por Monna Lys y Fernandel

TOS GARGANTA y BRONQUIOS
Caramelos Pectorales Cenarro
(Al encupido y savia de pino)
Desinfectantes del aparato respiratorio
CAJA 35 y 70 CMOS-Farmacías y Droguerías de toda España

LA SITUACION EN ESPAÑA

LA VIDA EN MADRID

Cinematografía

Incidentes entre grupos de opuesta Una mujer produce graves lesiones a ideología. La fuerza pública practica su esposo al golpearle con un martillo varias detenciones

Una entrevista al vuelo con Joan Crawford

(Apuntes para una biografía)

Existe absoluta y total normalidad en toda España

GRAVEMENTE HERIDO POR SU ESPOSA

Madrid, 15.—En la Casa de Socorro, sucursal del distrito del Congreso, fué asistido a primera hora de la mañana un hombre llamado Félix Pérez Manjou, de 52 años. Félix presentaba una herida en la cabeza, que se calificó de pronóstico reservado.

El herido vive desde hace algunos años en la calle del Doctor Esquerdo, 36, bajo, en compañía de su esposa María Fernández Alcora, de 48 años. Marido y mujer regentan una taberna establecida en dicha casa.

Parece que entre uno y otro desde hace tiempo se producían violentos disgustos. Frecuentemente María Fernández se lamentaba de ser víctima, en unión de sus hijos, de malos tratos por parte de Félix Pérez.

Esta madrugada, mientras Félix dormía, María Fernández se apoderó de un martillo y con él propinó un fuerte golpe en la cabeza a su marido. Félix Pérez despertó, y al sentirse herido comenzó a proferir gritos demandando auxilio.

A continuación, acompañado de algunos vecinos, se dirigió por su pie a la Casa de Socorro del distrito, donde fué asistido, como ya hemos dicho. Posteriormente pasó a su domicilio.

María Fernández Alcora ha sido detenida.

EN EL CEMENTERIO DEL PARDO.—CAPILLA SINIESTRADA

Madrid, 15.—En la capilla del Cementerio Viejo del Pardo se declaró un incendio, cuyas causas no aparecen muy claras, sospechándose que sea intencionado.

El fuego destruyó el altar y originó desperfectos en el coro.

Acudieron los bomberos evitando que el siniestro adquiriese mayores proporciones.

EL SUMARIO SOBRE EL "STRAPERLO"—REGRESO DEL JUEZ.

Madrid, 15.—De San Sebastián ha llegado el juez especial, señor Bellón, que entiende en el sumario sobre el "straperlo".

Ha dicho a los periodistas que ignora si tendrá que hacer un nuevo viaje.

Ahora se dedicará a ordenar las diligencias instruidas y luego, acaso adopte resoluciones de importancia.

Para evitar que porten armas las mujeres, serán cacheadas por auxiliares femeninos de la policía con carácter de agentes de la autoridad

SE TIENE QUE SUSPENDER UN MITIN MONARQUICO POR INCIDENTES

Cebrenos 15.—Se empezó a celebrar un acto monárquico, en el que tomaron parte D. José Yanguas Messia, D. Antonio González Gay y D. Vicente Díez Torner, a quien presentó D. Anselmo Pérez.

Durante el mitin, numerosos concurrentes no cesaron de interrumpir, habiendo necesidad de dar por terminado el acto, en el que, afortunadamente, no ocurrieron desgracias.

GRUPOS OBREROS Y FASCISTAS SE GOLPEAN

Madrid 15.—En la calle de Embajadores se encontraron un grupo de unos 30 hombres afiliados a Falange Española y otro compuesto por otros tantos individuos de las organizaciones obreras, y entre ellos se entabló una lucha a puñetazos y golpes de porra, de la que resultaron heridos los falangistas Justo Serena Enamorado, de 32 años, militar retirado, y Rafael León López, de 24 años, electricista. Ambos fueron asistidos en la Casa de Socorro del Distrito de la Inclusa.

La Policía y los guardias de Asalto que acudieron rápidamente al lugar del suceso, lograron detener a Silvestre Villaloba Romero, de 30 años, que fué trasladado a la Dirección de Seguridad. Pertenecía a las organizaciones de izquierda.

UNA COLISION

Madrid 15.—Esta mañana en la calle de las Infantas, esquina a la de Hortaleza, grupos de distinta ideología repartían candidaturas y manifestos.

Se entabló entre ellos una colisión a que puso término la presencia de los guardias, dándose a la fuga los contendientes.

Varios de ellos fueron detenidos. Otro grupo que fijaba pasquines en la calle de Alcalá se retrató con las manos en alto.

Acudieron los guardias que practicaron cuatro detenciones.

NORMALIDAD TOTAL EN ESPAÑA

Madrid 15.—Poco después de las doce de esta noche recibí a los periodistas el subsecretario de la Gobernación para darles cuenta de que las noticias recibidas acusaban normalidad total y absoluta en toda España.

EN BARCELONA LAS MUJERES SERAN CACHEADAS POR AUXILIARES FEMENINOS DE LA POLICIA

Barcelona 15.—La Delegación de Orden público notifica que durante estos días se han intensificado los cacheos.

Los agentes encargados de llevar a efecto esta misión han observado que para eludir responsabilidades los poseedores de armas se hacen acompañar por mujeres que por motivos de delicadeza no son cacheadas.

Para evitar esto se ha dispuesto que en lo sucesivo los tales policías se hagan acompañar por auxiliares femeninos que tendrán carácter de agentes de la autoridad.

DISPOSICIONES OFICIALES

Los funcionarios judiciales se dividirán en ocho categorías.

LO QUE TRAE LA "GACETA"

Madrid 15.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

Guerra.—Decreto relativo a la reducción y nueva delimitación de la zona militar de costas y fronteras.

Hacienda.—Decreto autorizando al Centro oficial de Contratación de Monda para tomar a su cargo las diferencias de cambio que puedan producirse en los ingresos hechos por los interesados, a favor de acreedores ingleses, en la cuenta de pesetas establecida según convenio de pagos angloespañol de 7 de Enero del corriente año.

Trabajo.—Decreto relativo a las categorías y provisión de cargos de los funcionarios de la carrera judicial.

Guerra.—Ordenes designando a los comandantes D. Alejandro Arias Salgado y de Cubas y D. Felipe Acedo Colunga, para que asistan a las reuniones del Comité Internacional técnico de expertos jurídicos aéreos, que se celebrará en París a partir del 24 del actual.

Otra autorizando a la Compañía de Líneas Aéreas Postales Españolas para continuar el servicio Valencia-Palma de Mallorca a partir del primero del año actual y hasta el primero del próximo mes de Mayo.

Agricultura.—Orden dictando las normas a que han de sujetarse los individuos nacidos dentro o fuera de España, de padre o madre españoles, para poder inscribirse para el ejercicio de las industrias militares y de pesca.

Otra disponiendo que la entrada en vigor de los aranceles de los gestores administrativos tenga lugar el día 1.º de Abril próximo.

Otra anulando la convocatoria publicada en la "Gaceta" de 23 de Enero último para cubrir cinco plazas de inspectores radiotelegráficos y disponiendo se publique de nuevo recibida.

Administración Central. Instrucción pública.—Escuela profesional de Comercio de Murcia.—Anunciando a concurso oposición para proveer varias auxiliares supernumerarias de distintas asignaturas vacantes en la escuela profesional.

LOS FUNCIONARIOS DE LA CARRERA JUDICIAL SE AGRUPAN EN OCHO CATEGORIAS

Madrid 15.—El ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad ha publicado un decreto relativo a las categorías y provisión de cargos de los funcionarios de la carrera judicial.

Dichos funcionarios de la carrera judicial, con excepción del presidente del Tribunal Supremo, se agruparán en las ocho categorías siguientes:

Jueces de entrada, jueces de ascenso, jueces de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

Los magistrados de término, magistrados de entrada, magistrados de ascenso, magistrados de término, magistrados del Tribunal Supremo y magistrados del Tribunal de lo Contencioso, serán nombrados por el presidente del Tribunal Supremo.

de fué asistido, como ya hemos dicho. Posteriormente pasó a su domicilio.

María Fernández Alcora ha sido detenida.

El fuego destruyó el altar y originó desperfectos en el coro.

Acudieron los bomberos evitando que el siniestro adquiriese mayores proporciones.

EL SUMARIO SOBRE EL "STRAPERLO"—REGRESO DEL JUEZ.

Madrid, 15.—De San Sebastián ha llegado el juez especial, señor Bellón, que entiende en el sumario sobre el "straperlo".

Ha dicho a los periodistas que ignora si tendrá que hacer un nuevo viaje.

Ahora se dedicará a ordenar las diligencias instruidas y luego, acaso adopte resoluciones de importancia.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

En diversos departamentos de Italia e Inglaterra parecen varios pescadores víctimas de los temporales

La ex infanta Beatriz ha tenido una hija

PERECEN VEINTICINCO PESCADORES

Venecia, 15.—Durante los últimos temporales del Adriático, por hundimiento de diez embarcaciones, han perecido ahogados veinticinco pescadores.

Esto ha producido gran consternación en todas las zonas pesqueras.

LA EX INFANTA BEATRIZ, YA ES MADRE

Roma, 15.—Ha dado a luz un hermoso niño la ex infanta de España, doña Beatriz de Borbón y Battemberg.

La hija de la ex infanta llevará los nombres de Victoria, Beatriz y María. En el preciso momento de dar a luz doña Beatriz, llegó a la clínica la reina de Italia.

Esta es la primera niña que tienen los ex reyes de España.

IMPORTANTE SERVICIO

La benemérita se incauta de un vagón cargado de caballerías procedentes de robo y detiene a los autores del mismo

Conocedora la fuerza de capturas de la Benemérita de que llegaría a la Estación de Andaluces un vagón cargado con diez caballerías procedentes de robo, ayer, el cabo señor Remacho y los guardias a sus órdenes Hidalgo, De la Torre y García, marcharon a dicha estación situándose en estratégicas posiciones.

Resultado de esto fué sorprender y detener a tres individuos en el preciso momento en que se disponían a retirar un vagón con diez caballerías mayores que habían facturado en la estación de San Jerónimo (Sevilla), con destino a esta capital, utilizando para ello documentos y guías falsas y dando al facturarlas nombre supuesto y cédula personal también falsa.

Los detenidos fueron trasladados al cuartel de las Palmas, donde el cabo y guardias mencionados los sometieron a un minucioso interrogatorio.

Dijeron ser vecinos de Dúrcal y llamarse Manuel Ríos Iglesias (a) "el Hijo de don Pepe", de 32 años, casado, y con domicilio en la calle Valeria de dicho pueblo; Jacinto Castiello Fernández (a) "Carretas", de 33 años, también casado, y Manuel Melguizo Castillo (a) "el Sobrino del Carretas", de 27 años, viudo y habitante en Dúrcal.

Los detenidos negaron ser autores del hecho y manifestaron haber comprado las caballerías a unos desconocidos, a bajo precio.

Las caballerías recuperadas fueron robadas a los vecinos de Lebrija y Cabezas de San Juan, don Santiago Béjar Ruiz y don José Otero Sánchez, pueblos pertenecientes al partido judicial de Utrera (Sevilla).

Los tres detenidos ingresaron en la Prisión provincial a disposición del juez de instrucción del referido Utrera.

LA EX INFANTA BEATRIZ, YA ES MADRE

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro de los tres cadáveres.

Lamentable accidente

Desde un tercer piso cae una mujer al patio de su casa, siendo recogida del suelo en gravísimo estado

Ayer, al mediodía, cuando la vecina María Montes Montes, de 42 años, soltera, habitante en la calle de Elvira, 117, se encontraba colgando ropa en la azotea de su domicilio, sita en el tercer piso, a unos treinta metros de altura del suelo, se subió a una silla con tan mala fortuna que ésta se venció y la infeliz mujer fué a caer por la barandilla al patio, estrellándose contra el suelo.

Varios vecinos que advirtieron la horrible desgracia, se acercaron a María, que se encontraba sin sentido sobre un charco de sangre, con el fin de auxiliarla.

Al lugar del suceso acudió el guardia urbano Francisco Sierra, el cual, en unión de un camillero de la Cruz Roja, la trasladó al Hospital de San Juan de Dios.

En dicho benéfico establecimiento fué asistida por el médico de guardia que le apreció una herida con colgajo del cuero cabelludo en la frente; fracturas de los antebrazos derecho e izquierdo, pierna izquierda y maxilar; fuertes contusiones en la rodilla y magullamiento general; conmoción cerebral y golpe traumático.

En muy grave estado fué encamada en la sala de San Vicente, temiéndose fatal desenlace.

poral de ayer se hundieron varias embarcaciones, pereciendo ahogados siete de sus tripulantes.

Por hecho análogo perecieron también ahogados dos pescadores.

Además de las víctimas hay que lamentar daños cuantiosos.

ITALIA

PERECEN VEINTICINCO PESCADORES

Venecia, 15.—Durante los últimos temporales del Adriático, por hundimiento de diez embarcaciones, han perecido ahogados veinticinco pescadores.

Esto ha producido gran consternación en todas las zonas pesqueras.

LA EX INFANTA BEATRIZ, YA ES MADRE

Roma, 15.—Ha dado a luz un hermoso niño la ex infanta de España, doña Beatriz de Borbón y Battemberg.

La hija de la ex infanta llevará los nombres de Victoria, Beatriz y María. En el preciso momento de dar a luz doña Beatriz, llegó a la clínica la reina de Italia.

Esta es la primera niña que tienen los ex reyes de España.

IMPORTANTE SERVICIO

La benemérita se incauta de un vagón cargado de caballerías procedentes de robo y detiene a los autores del mismo

Conocedora la fuerza de capturas de la Benemérita de que llegaría a la Estación de Andaluces un vagón cargado con diez caballerías procedentes de robo, ayer, el cabo señor Remacho y los guardias a sus órdenes Hidalgo, De la Torre y García, marcharon a dicha estación situándose en estratégicas posiciones.

Resultado de esto fué sorprender y detener a tres individuos en el preciso momento en que se disponían a retirar un vagón con diez caballerías mayores que habían facturado en la estación de San Jerónimo (Sevilla), con destino a esta capital, utilizando para ello documentos y guías falsas y dando al facturarlas nombre supuesto y cédula personal también falsa.

Los detenidos fueron trasladados al cuartel de las Palmas, donde el cabo y guardias mencionados los sometieron a un minucioso interrogatorio.

Dijeron ser vecinos de Dúrcal y llamarse Manuel Ríos Iglesias (a) "el Hijo de don Pepe", de 32 años, casado, y con domicilio en la calle Valeria de dicho pueblo; Jacinto Castiello Fernández (a) "Carretas", de 33 años, también casado, y Manuel Melguizo Castillo (a) "el Sobrino del Carretas", de 27 años, viudo y habitante en Dúrcal.

Los detenidos negaron ser autores del hecho y manifestaron haber comprado las caballerías a unos desconocidos, a bajo precio.

Las caballerías recuperadas fueron robadas a los vecinos de Lebrija y Cabezas de San Juan, don Santiago Béjar Ruiz y don José Otero Sánchez, pueblos pertenecientes al partido judicial de Utrera (Sevilla).

Los tres detenidos ingresaron en la Prisión provincial a disposición del juez de instrucción del referido Utrera.

LA EX INFANTA BEATRIZ, YA ES MADRE

Esta tarde, a las cuatro, se verificará el entierro de los tres cadáveres.

Conoció a Joan Crawford el año 1925. Me hallaba yo entonces en Los Angeles por cuenta de una Compañía de Seguros de Vida, y mi misión consistía en frecuentar a los jóvenes artistas que ya empezaban a destacarse a fin de conseguir pólizas de seguro, que por regla general no alcanzaban las sumas fabulosas de estos tiempos. Al principio consistía mi trabajo en visitar a las estrellas famosas para conseguir seguros importantes, pero pronto advertí la casi inutilidad de mis esfuerzos.

Entre las personas que conocí a fondo en aquella época se contaban el matrimonio Fairbanks-Pickford, verdaderos magnates de la colonia cinematográfica. Pauline Frederick, las hermanas Talmadge, los hermanos Owen y Tom Moore, y otros muchos ya olvidados, pero repito que estas personas famosas se obstinaban en tomarme en broma, y me calificaron con los epítetos más ofensivos para mi dignidad profesional, tales como "Peligro de muerte", "La previsión del hogar", "Algún día se arrepentirá usted", etc., etc.

Entonces descubrí que era infinitamente más fácil mi labor, dedicándome a los pequeños artistas en franca ruta hacia el éxito.

De este modo conocí a una jovenita procedente de New York, recién llegada a la colonia cinematográfica, y en quien mi vista experimentada reconoció pronto una posible estrella para un porvenir lejano.

La acababa de arrancar a los escenarios de Broadway el directivo de Metro Goldwyn-Mayer, Harry Ralph.

Por entonces, Joan Crawford se llamaba solamente Lucille Le Suer y ostentaba este apellido de origen francés como un timbre de exotismo. Era una muchachita alegre y reidora, de una alegría franca que la hacía estallar en sonoras carcajadas a mandíbula batiente por la más pequeña cosa. Que si conseguí mi objetivo?... Tengo ante mí vista una anotación, arrancada de una hoja de un viejo carnet, que reza así: Billie Cassin (Lucille Le Suer), 10.000 dólares.

Desde este punto y ligada a la suerte de un modesto seguro de vida ampliado pronto hasta una suma inverosímil de dólares, data mi amistad con la gran artista Joan Crawford.

Hace poco tiempo, la he encontrado de nuevo, en plena labor en los Estudios Metro-Goldwyn-Mayer. En la gran plazoleta de los Estudios, he encontrado su Rolls, y a Jimmy, su fiel chauffeur. —Miss Crawford—me ha dicho al verme Jimmy—ella trabaja en el set n.º 5. Y habla

allá me encamino, ávido de estrechar la mano pálida y aristocrática de "La Venus de Hollywood".

Es necesario aguardar un momento. Las lámparas rojas y los grandes y amenazadores

El asunto de la Casa de Correos

Concurrentes al Cabildo
A las once y media de la mañana comenzó la sesión celebrada ayer por la Comisión municipal gestora.

Presidió el alcalde, señor Navarro Pardo, y concurrieron los señores Rivas, Peláez, Arenas Arévalo, González, Porto, Bernal, Moreno Guillén, Herce Urrutia y Del Barrio.

El acta
Por el secretario, señor Horques, se da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

ORDEN DEL DIA
Entre otros asuntos de menor interés, que ya tenemos publicados, se despachan los siguientes:

Utilización de aguas. — Cuentas de pavimentación
Se acuerda acceder a lo interesado por el ramo de Guerra que solicita utilizar las aguas del Cercedo Bajo de Cartuja, procedentes de la Acequia de Aynadamar.

Denegación de solicitud
Se deniega la cesión o arrendamiento de las Dehesas de San Juan y del Calvario que solicitaba el presidente de la Sección de Caza y Pesca de la Sociedad Sierra Nevada, por el peligro que expone el informe de los técnicos, de un incendio en las arboledas que está plantando el servicio de Repoblación forestal.

Sobre la mesa
Déjase sobre la mesa el asunto referente al cambio de trazado de una servidumbre de paso de acequia de riegos y tubería de conducción de aguas a la "Casería de San Luis" en el camino de Jaén.

Arreglos de calles
Apruébanse los presupuestos para arreglo del camino de los Yeseros, calles del Santo Sepulcro, Aguado, placeta del Matadero Viejo, cuesta de Beteta, placeta del Hospicio Viejo, calles del Aljibetrillo, Escuelas, Refidero, Hornos de la Merced, cuesta de San Cecilio, Alhacaba, calle de Escudo del Carmen callejón de Tello, calles Serrano, Puente de Castañeda, Plegadero Alto, Caldero, Molino de la Corteza de San Andrés y Oficios.

Las obras de la Casa de Socorro y Farmacia
Se acuerda la aprobación y pago de la segunda certificación de obra realizada por el contratista don Manuel Navarro Rivero en la construcción del edificio para Casa de Socorro y Farmacia municipal.

Un cumplidor del deber
Vista la comunicación del administrador de Arbitrios sobre la agresión de que fué objeto el vigilante Miguel Martín Pérez, de servicio en la oficina de Cartuja el 3 del actual y teniendo en cuenta el buen comportamiento de dicho vigilante con grave exposición de su vida, se acuerda — después de elogiarle el alcalde — acreditarle en nómina los jornales de todos los días que se encuentra lesionado, así como gratificarle con 210 pesetas.

Suministro de medicinas
Son aprobadas unas cuentas por suministro de medicamentos con destino a la Farmacia municipal.

Lo de la Casa de Correos. — Gestiones de la Alcaldía
El alcalde da cuenta de sus gestiones en el asunto de la Casa de Correos, habiéndose presentado un escrito en la Subsecretaría de Comunicaciones y en el cual, sin que entorpezca lo más mínimo la tramitación del problema de la Casa de Correos, se solicita de la Superioridad conceda al Ayuntamiento de Granada co-

mo auxilio económico — dados los cuantiosos gastos que tiene que hacer por expropiaciones para dar las dimensiones indispensables al solar ofrecido en la calle de la Cárcel Baja — el edificio de la calle de la Duquesa que hubo de adquirir el Estado para Casa de Correos o el importe del mismo valorado en unas ciento treinta mil pesetas. (El Cabildo aprueba estas gestiones de la Alcaldía).

En memoria de un gran pintor
El Sr. Navarro Pardo da cuenta del fallecimiento del notable pintor granadino D. Ramón Carazo y dedica sentidas frases a la memoria del finado, elogiando su valía artística y poeando de relieve la gran pérdida que para Granada supone la muerte de este gran artista.

Se asocian los presentes a tales manifestaciones y se acuerda hacer constar el pésame en acta y comunicarlo a la familia del Sr. Carazo (q. e. p. d.)

(No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las doce menos cuarto de la mañana).

Recaudación de Arbitrios
Según nos comunica la Administración de Arbitrios municipales, la recaudación obtenida durante el día 14, fué de 5.671'64 pesetas.

Audiencia pública
REVISTA DE TRIBUNALES
Los traslados de los oficiales de Sala
Por el Ministerio de Justicia se ha acordado que se ponga en conocimiento de los oficiales de Sala de las Audiencias territoriales que deseen ser trasladados, que en cualquier tiempo pueden hacerlo saber a la Dirección General de Justicia, indicando la plaza de su categoría que quieren ocupar, se halle o no vacante, a la que serán automáticamente destinados tan pronto se produzca, dándose preferencia a la antigüedad en la categoría en el caso de que fueran varios los solicitantes.

Causas que han de verse ante el Jurodo en la semana entrante
Día 17.—Causa del juzgado de Montefrío, seguida contra Manuel Durán Arco y otro, acusados de estafa y malversación.
Día 18.—Otra del mismo juzgado, seguida contra Francisco Quintanilla Gutiérrez, acusado de homicidio.
Día 20.—Causa del juzgado de Baza, seguida contra Manuel Méndez Molina, acusado de rapto.
Días 21 y 22.—Otra del mismo juzgado, seguida contra Juan Navarro Ruiz y otros, acusados de homicidio.

Señalamientos para mañana
Audiencia Territorial.—Sala de lo Civil Plieito del juzgado de Antequera, entre don Francisco Navarro Panar y don Antonio Pérez Calero, sobre otorgamiento de escritura.
Audiencia Provincial.—Sección primera de lo Criminal. Causa del juzgado de Guadix, seguida contra Serafín Donato Ramírez, acusado de coacciones. Tres testigos.

Otra del mismo juzgado, seguida contra José Expósito Burgos, acusado de lesiones. Un testigo.
Sección segunda Tribunal de Jurado. Causa del juzgado de Montefrío, seguida contra Manuel Durán Arco y otro, acusados de estafa y malversación. Tres testigos.

OPOSICIONES A POLICIA
Sueldo de ingreso 3.750 pesetas y gratificaciones. Edad, de 21 a 35 años. No se exige título. Sólo varones. Brillante porvenir. APROBAREIS estudiando por el sistema especial de Pedro O. Nadador, Almagro, 20, Madrid. SOLICITAD DETALLES GRATIS.

RADIOTELEFONIA
LO QUE TRAEN LAS ONDAS
Programa para hoy
Radio Granada E. A. J. 15 1.492 Kc.
16. Música de baile.
18. Cierre.

Observatorio de Cartuja

Insolación obtenida: 7 h. 30 m., que equivalen al 70 % del total de Sol.
Presión atmosférica al nivel del mar: 1009 milibares.
Temperatura del aire a la sombra:
Máxima 17'2 gr. (a las 15 h. 00 m.), mínima 6'2 gr. (a las 7 h. 00 m.)
Almería: Máxima 18'; mínima 10' grados.
Málaga: 0' 0'
Viento dominante W y velocidad máx. 5 ms.
Humedad relativa media. 69
Evaporación en 24 horas, por metro cuadrado. 0'4 litros
Lluvia recogida en 24 horas, por metro cuadrado. 7'5 mm.
caída desde 1.º de año. 154'8
Observaciones varias: Bajas presiones, hacia el Paralelo 48 y Meridiano 25 (975 milibares), y en el Golfo de León (1010), Altas sobre Marruecos (1015) y sobre el Sur de Noruega (1030)
Probable hasta 7 horas del día 16: Para todo el litoral, cielo algo nublado y tiempo inseguro.
Datos astronómicos para el día 16.—Sol: Orto, a 7 h. 4 m. Paso por el meridiano a 12 h. 28 m. 40 s. Ocaso, a 17 h. 54 m.
Luna: Orto, a 1 h. 50 m. Ocaso, a 12 h. 11 m. Alumbrada durante la noche 5 h. 14 m.

Esquemas

El almendro, ha florecido

En aquel almendro de la Ribera, el mismo que muy pocos días atrás mostraba su desnudo ramaje, han brotado ya esas alegres florecillas que vienen a ser como el prelujo del buen tiempo en este triste lapso invernal, cuando la tierra duerme aún su total orfandad en galas y paisaje. ¡El almendro ha florecido! Sin duda que esta era la fiel traducción a los alborotados trinos con que los pájaros saludaban en esta grisácea alborada invernal el prematuro y brillante despertar de la naturaleza a la suave caricia de su fecundidad... Yo les he visto llegar en alegres bandadas hasta posarse ahitos de vital ansiedad sobre las temblorosas ramitas vestidas ya en temprana flor, que asimismo parecían compartir la jovial ex-presión con su aconsonantado balanceo.

En el almendro hay ya flor de primavera. Pero ¿ya la primavera? No, en propiedad de sentido no es la primavera la que con su beso florecer llega a posarse en las frágiles ramas del almendro. La primavera, la propia e idílica primavera, mora en estos rigores de la invernada muy lejos, lejísimo de nosotros y de nuestros climas... ¿Dónde estará la primavera que no hace ya su llegada definitiva y triunfal? No otra cosa pensamos viendo cómo aún en estas borrosas madrugadas de Febrero las tiernas florecillas del almendro se cubren de plateada escarcha que mayormente a través de su nítido cristal contribuye a realizar la agradable impresión de sus irrisaciones... ¡Ah primavera, soñada primavera! ¿A qué misterioso paraje llevas contigo, en esta cruda etapa invernal, el dorado carrousel de tus galas? ¿Dónde de las cobijas para que ni las nieves ni las lluvias ni el recio huracán puedan atterir sus gérmenes y entristecerlas con su despidado influjo? Yo no sé dónde se ampara la riente primavera. Tengo para mí la convicción de que no se refugia sino en las dulces élogos de Virgilio, en la rima prodigiosa de Rubén, en el verso seco y llano—como Castilla, su tierra—de Gabriel y Galán... Allí voy yo a solazarme en su busca en alguna de estas aceleradas tardes de febrero loco. Es entonces cuando, más que en otra ocasión ninguna, se alcanza

a justipreciar el verdadero simbolismo de la primavera. Porque al reflejar el espíritu en las maravillosas escencias que destilan de tal contenido poético, puestos al benefactor abrigo de la lumbre chisporreante y mientras la lluvia y el vendaval azotan con inclemente furia vidrieras y persianas, es cuando con mayor delectación de ánimo sabemos, quizás en sugestión contrastada, saborear el inapreciable valer que resumen el beso fecundo de la primavera. Pero no ensombrecamos las bellas esperanzas poblándolas a intento de tristes fantasmas. La primavera viene ya hacia nosotros cabalgando en ideales corceles de cientos de alas y desparramando por sus aterciopeladas crines los tules y ramajes, las flores y aromas de sus muficientes galas. La presentimos ya, la adivinamos en el ambiente de modo inconfundible. ¿Qué es, acaso, sino un jovial anticipo de su pronta y definitiva irrupción, ese súbito florecer del almendro ribereño con que la desolación del paisaje se engalana aún en días de crudo rigor? ¿Qué son, si no, esas inquietas bandadas de pianetes avecillas que surcan velozes la azulada palidez del firmamento, bañando sus alas en retोजना expresión? Oídme, valles y ríos; oídme, huertas y montes; oídme, pastores y zagaleros: eso es la primavera que de su brillante cortejo ha destacado a la violácea flor del almendro y a los pajarillos de agudo chirriar, para que en prometedor avanzada lleven hasta vosotros el aliento de su próximo arribo. Y ya la naturaleza entera corresponde a esta galanura de la estación reina, sacudiendo prestamente su invernal letargo y comenzando a apuntar sus verdes brotecillos—verde, color de la esperanza—que allá por los días abrileros deban reventar en irrisada floración.

El viejo invierno solitario y ceñido, comienza ya a recogerse con su nivea capa en los picachos prominentes de las sierras y en otros inhóspitos parajes de donde, en un no lejano día, será asimismo definitivamente expulsado por el alegre patoleo de la juvenil primavera. Será entonces cuando Virgilio, Rubén Darío y Gabriel y Galán tendrán para nosotros, con sus imperecederas rimas de alta sazón espiritual, ese palpable sabor de realidad que ahora, al calor de la fogata y mientras en el exterior ruge el invierno con inclemente saña, tan sólo nos es permitido añorar a través de sus admirables páginas... Hoy, al llegar a la ribera, hemos encontrado flor en las ramas del almendro; mañana tal vez a su alrededor comienzan ya a erguirse vacilantes campanulas de alegre matiz; vendrán luego las encendidas amapolas, las albas margaritas... Así, gradualmente, la primavera acabará por adentrarse en la naturaleza y en nosotros mismos con notas inconfundibles de pujante renacer. Y en aquellos nostálgicos atardeceres de Abril, cuando con sus postreros rayos bese el sol los campos ahitos de flor y vitalidad, parecerá que en el suave misterio del crepúsculo llegue hasta lo más íntimo de nuestro ser una voz dulce y lejana que rítmicamente vaya desgarrando en los oídos la riente sinfonía de la estación... Ya vuelve la primavera: suene la gaita—ruede la danza. Tiende sobre la pradera el verde manto—de la esperanza... Juan MUSOLES FANDOS

Adquiera V. hoy mismo el ALBUM de Caricaturas del dibujante granadino Manuel TOVAR
Los más escogidos dibujos, los más graciosos y ocurrentes
En su casa no debe faltar este ALBUM de caricaturas, que le proporcionará risa sana y grato entretenimiento
De venta en las Librerías. (LIBRERIA GRANADA, Gran Vía. PAULINO VENTURA, calle Mesonete.) JESUS LOPEZ QUEVARA, calle San Jerónimo

mas de alta sazón espiritual, ese palpable sabor de realidad que ahora, al calor de la fogata y mientras en el exterior ruge el invierno con inclemente saña, tan sólo nos es permitido añorar a través de sus admirables páginas...

Hoy, al llegar a la ribera, hemos encontrado flor en las ramas del almendro; mañana tal vez a su alrededor comienzan ya a erguirse vacilantes campanulas de alegre matiz; vendrán luego las encendidas amapolas, las albas margaritas... Así, gradualmente, la primavera acabará por adentrarse en la naturaleza y en nosotros mismos con notas inconfundibles de pujante renacer. Y en aquellos nostálgicos atardeceres de Abril, cuando con sus postreros rayos bese el sol los campos ahitos de flor y vitalidad, parecerá que en el suave misterio del crepúsculo llegue hasta lo más íntimo de nuestro ser una voz dulce y lejana que rítmicamente vaya desgarrando en los oídos la riente sinfonía de la estación...

Ya vuelve la primavera: suene la gaita—ruede la danza. Tiende sobre la pradera el verde manto—de la esperanza... Juan MUSOLES FANDOS

TEATROS Y CINES

Teatro Cervantes
Hoy se proyecta como último día la hermosa película Metro Ooldwyn Mayer, titulada «David Copperfield», que ha sido estrenada en absoluto, tanto por su argumento, como por la insuperable interpretación que de ella hacen las eminentes figuras que toman parte. Es seguramente la mejor película de Lewis Stone, Magde Evans, Lionel Barrymore, Frank Lauton, Maurcen O'Sullivan y Rolan Young.

No se recuerda un éxito mayor de dirección y ello hace difícil por este cine a todo Granada. Las sesiones comienzan a las dos de la tarde, haciéndose continuas para más comodidad del público.

Salón Nacional
Hoy domingo se proyectará en este salón como último y definitivo día, la divertidísima y picarresca superproducción Fox titulada «Asegure a su mujer», totalmente hablada en español.

El gracioso argumento vodevilístico de esta película, desarrollado en escenas alegres y saipicadas de picardía, hace que el público esté en constante hilaridad durante toda la película, riendo a grandes carcajadas y saliendo a la calle verdaderamente reojocido.

También se proyectará por última vez la preciosa atracción sonora en tecnicolor titulada «Pasan los gitanos». Mañana lunes, cambio de programa, estrenándose la estupenda producción titulada «Cargamento salvaje».

Información militar
Aptos para el ascenso
Son declarados aptos para el ascenso cuando por antigüedad les corresponde, 247 tenientes del Arma de Artillería.

Ascensos
Aciende al empleo de brigada de Infantería el sargento de dicha Arma don Esteban Duque Arnal, el de la misma Arma don Juan Guillén Guillén y el de Artillería don Florentino Remuncio González.

También ascienden un corneta a cabo de cornetas y dos tamborites a cabos de tambores.

Concursos híplicos
Se ha dispuesto que la Circular de 21 de Enero último, se considere modificada en el sentido de que las pruebas que hablan de celebrarse el día 17 del mes actual en

Informaciones de la provincia

QUADIX
Fallecimiento sentido
Gran sentimiento ha producido en esta ciudad, la inesperada muerte del apreciado obrero Antonio Hernández González, que falleció la noche del día 14, a los 40 años de edad.

Su entierro verificóse en la tarde de ayer, y que constituyó una imponente manifestación de duelo, asistieron innumerables personas de las diferentes clases sociales. Descanse en paz el finado, y reciban su desconsolada esposa, hijos, hermanos y demás familia, nuestro más sentido pésame.—A.

PADUL
Los extremistas
La guardia civil ha detenido a los vecinos Antonio Torres, José Melgar y Miguel Morales, todos ellos de ideas extremistas, los que en completo estado de embriaguez iban por las calles escandalizando e insultando a los transeúntes, ocupándose al último una navaja.

LANTEIRA
Se detiene a una mujer que ocultaba una pistola
Prevía autorización judicial la guardia civil de Alquife, procedió a un registro domiciliario casa de Julia Tapia Bernal, por sospechar que en el mismo pudieran ocultarse armas y explosivos. En efecto, fueron halladas una pistola de dos cañones y granadas, deteniéndose a dicha mujer que fué puesta a disposición del juzgado.

HUESCAR
Por resentimientos
En el Berrio nuevo ha sido detenido José Manuel Arroyo Palma, el que por resentimientos antiguos hirió a su convecino Celestino Ujaque Martínez.

Raunión clandestina
Por la misma benemérita ha sido detenido en el anejo Los Carriones, el vecino Gregorio Ayvera, reclamado por la autoridad judicial como uno de los cabezallas de la reunión clandestina que fué sorprendida el día 7 del actual.

BRACANAJ
Profanación en el Cementerio
En la puerta de la casa del vecino don Antonio Serrano Jiménez, apareció una cruz de madera del Cementerio, por lo que la guardia civil hizo averiguaciones, descubriendo que la cruz había sido arrancada de la sepultura de Bartolomé Martín.

Retiro
Se concede el retiro para Sorvilán de esta provincia, al sargento de la Comandancia de la Guardia civil de esta capital, don José Manrique Romero.

En la Asociación de Caridad se vieron ayer 1.585 raciones. Por la tarde se repartieron 3 raciones. En el Asilo Nocturno pernoctaron 34 indigentes.

Mira por su dinero quien prefiere para sus anuncios a NOTICICIERO GRANADINO

UNDERWOOD
SUCURSAL EN GRANADA
GRAN VÍA, n.º 11
Taller de reparaciones de todas las marcas de máquinas de escribir. Reparaciones completamente garantizadas. Mecánicos especializados. Abrimos anuales de limpieza y conservación.

VINO BLANCO
Diamante
Para Ostras, Pescados, Marisco
El mejor

ANUNCIOS ECONÓMICOS
Hasta ocho palabras 0'50 pts.
Cada palabra más 0'05
FAJO ADELANTADO
Por cada inserción se abonará 0'10 en concepto de timbre.

ENSEÑANZA
ESTUDIOS DE COMERCIO.—
Solamente prácticos y aplicable en toda clase de comercio. Clases tarde y noche.
Calle San José Baja, 42, duplicado.
BIDONES de zinc se venden.
Zinc en la Administración de este periódico.

Beba Agua Ulied de Lanjarón
La más rica, la más deliciosa de las Aguas de Mesa
Diurética y Digestiva
Precio del litro, 15 cts. y vaso, 5 cts.
Depósito Central: Cárcel Baja, 24

LEA Y ANUNCIE EN
NOTICICIERO GRANADINO
PERIODICO FUNDADO EN 1904
que publica amplias y veraces informaciones y cuenta con colaboración muy escogida de las mejores firmas